



CAP CANCELACIÓN

CONVENIO DE AXA ASSISTANCE N.º 2243704
OPCIÓN DE CANCELACIÓN POR ATENTADO Y DESASTRE NATURAL

GARANTÍAS

Seguro de cancelación

LÍMITE DE GARANTÍA

Máximo por persona: 8 000 €
máximo por suceso: 40 000 €

RAZONES PARA LA CANCELACIÓN CON FRANQUICIA DE 50 € POR PERSONA

Accidente personal grave, enfermedad grave o fallecimiento, de usted, de su cónyuge o pareja de hecho o de cualquier persona vinculada a usted por un pacto civil de solidaridad (PACS), de uno de sus ascendientes o descendientes, hermanos o hermanas, cuñados o cuñadas, yernos o nueras, suegros o suegras, su tutor legal, independientemente de cuál sea su país de Domicilio, así como de cualquier persona que viva con usted habitualmente; de una persona discapacitada que vive bajo su techo; de su sustituto profesional o de la persona a cargo del cuidado de sus hijos menores

Fallecimiento u hospitalización de más de 48 horas de uno de sus tíos o tías, sobrinos o sobrinas, o de los de su cónyuge

RAZONES PARA LA CANCELACIÓN CON FRANQUICIA DE 75 € POR PERSONA

Contraindicación de la vacunación y/o las consecuencias de las vacunas obligatorias para su viaje

Daños materiales graves, incluso después de un desastre natural, que ocurra en su domicilio o sus locales comerciales o su explotación agrícola

Accidente grave, enfermedad grave o fallecimiento de la persona en cuyo domicilio se debía alojar usted o en caso de daños materiales importantes en el domicilio de esa misma persona

Despido por motivos económicos

Complicación clara e imprevisible de su embarazo, aborto espontáneo, terminación terapéutica del embarazo y sus consecuencias

Embarazo no conocido en el momento de la inscripción al viaje y si se le contraindica el viaje

Hospitalización de más de 3 días consecutivos por un estado depresivo, una enfermedad psíquica, nerviosa o mental

Convocatoria administrativa de naturaleza imprevisible y no aplazable

Convocatoria a un examen de recuperación

Convocatoria para la adopción de un niño/a, la obtención de un permiso de residencia o un trasplante de órganos

Obtención de un trabajo remunerado o una beca remunerada a través Instituto nacional de Empleo (INEM)

Divorcio

Denegación de visado de turista

Traslado profesional

Robo en su domicilio, sus locales comerciales o su explotación agrícola

Accidente del transporte público de pasajeros utilizado para su desplazamiento previo que le haga perder el vuelo o el barco reservado para su salida

Modificación o cancelación de sus vacaciones pagadas por parte de su empleador

Robo de sus documentos de identidad o su título de transporte

Daños graves a su vehículo durante las 48 horas anteriores a su salida

Cancelación (por las razones previstas en el artículo 1) de una o varias personas beneficiarias (máximo seis personas) de la presente garantía suscritas bajo las mismas condiciones particulares que usted y que, como consecuencia de ella, tenga que viajar solo o en pareja

Cancelación del viaje de la persona con la que tenía que compartir la habitación doble de hotel reservada para su estancia si había decidido viajar en pareja

Modificación tras la transferencia del viaje a otra persona en caso de imposibilidad de partir

RAZONES PARA LA CANCELACIÓN CON FRANQUICIA DEL 20 % DE LA CANTIDAD DEL SINIESTRO CON UN MÍNIMO DE 75 €/PERSONA

Todas las causas justificadas: Cancelación debido a un evento externo, repentino, imprevisible, justificado y fuera de su control (distinto de los enumerados anteriormente y distinto de las razones relativas a las opciones)

OPCIONAL

LÍMITE DE GARANTÍA

Cancelación por ATENTADO, DISTURBIOS, ACTO DE TERRORISMO Y DESASTRE NATURAL en su lugar de estancia

Máximo por persona: 8 000 €
Máximo por suceso: 40 000 €

Franquicia: 20 % de la cantidad del siniestro con un mínimo de 75 € por persona

Este es un resumen de las garantías: Consulte las Condiciones generales de la presente póliza para conocer las categorías de los sucesos de cancelación y las exclusiones. Este documento no tiene valor contractual.



Aon France

actuando bajo el nombre comercial
Chapka Assurances.

Sede social

31-35 rue de la Fédération
75717 París Cedex 15
aon.fr

Inscrito en el Registro Francés de Mediadores de Seguros con el nº 07 001 560 | SAS con un capital de 46 027 140 euros
414 572 248 RCS Paris
N° CIF intracomunitario : FR 22 414 572 248

Garantía financiera y seguro de responsabilidad civil profesional conforme a los artículos L.512-7 y L.512-6 del Código de Seguros francés